INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

RESOLUCIÓN P. N°3586/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P.N° 3303/2021 Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GPS DE ALTA PRECISIÓN" ID N° 403.980.

Asunción, 23 de NOVIEMBRE de 2021

VISTO: El Memorándum UOC N° 354/2021, de fecha 23 de noviembre de 2021, del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, señor Víctor Fernández Arrúa; y,

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, hace referencia al resultado de la Evaluación de ofertas presentadas en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 20/2021 "Adquisición de GPS de Alta Precisión" ID N° 403.980**, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario;

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* copiado dice: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los artículos 79° y 81° de esta ley"*;

Que, el Comité de Evaluación y Recomendación de adjudicación constituida por Resolución P. N° 3303/2021 de fecha 01 de noviembre de 2021, emitió el Informe de Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2021 "Adquisición de GPS de Alta Precisión " ID N° 403.980**, y de conformidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/2003, se expidió en los términos del informe de fecha 19 de noviembre de 2021 y recomienda a la Máxima Autoridad Institucional adjudicar el llamado de acuerdo al siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Antena DA 1 para GPS	Unidad	2	17.637.500	35.275.000
2	Tablet GPS de Alta Sensibilidad	Unidad	9	10.275.000	92.475.000
TOTAL GENERAL:					**127.750.000**

Abg. Humberto T. Fernández M.
Secretario General

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Mag. Abog. Gall Gina González Yaluff
Presidenta

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

..//..//.

ES COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

INDERT R.P. N° 3586/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P.N° 3303/2021 Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GPS DE ALTA PRECISIÓN" ID N° 403.980.

Asunción, 23 de NOVIEMBRE de 2021

Que, la suma total de la Adquisición de Equipos de GPS de Alta Precisión, objeto del presente proceso asciende a la suma de G. 127.750.000 (Guaraníes ciento veintisiete millones setecientos cincuenta mil).

Que, la Ley N° 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) en su Capítulo II De las Autoridades del INDERT, Artículo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del instituto y ejercer su representación legal.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

L A P R E S I D E N T A D E L
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 3303/2021, de fecha 01 de noviembre de 2021, en relación a las ofertas presentadas en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 20/2021 "ADQUISICIÓN DE GPS DE ALTA PRECISIÓN" ID N° 403.980.----------**

Art.2°.- Adjudicar a la firma **TRONIX S.R.L. – RUC N° 80003030-3** por un monto total de G. 127.750.000 (Guaraníes ciento veintisiete millones setecientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO, conforme el siguiente detalle:

Abg. Inmaculada C. Bogado M.
Secretaría General
INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Mag. Abog. Gail Gina González Yubel
Presidenta
INDERT

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276
..//..//.

ES COPIA FIEL
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

INDERT R.P. N° 3586 /2021

POR LA CUAL SE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CREADO POR RESOLUCIÓN P.N° 3303/2021 Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GPS DE ALTA PRECISIÓN" ID N° 403.980.

Asunción, 23 de NOVIEMBRE de 2021

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Antena DA 1 para GPS	Unidad	2	17.637.500	35.275.000
2	Tablet GPS de Alta Sensibilidad	Unidad	9	10.275.000	92.475.000
TOTAL GENERAL:					**127.750.000**

Art.3°.- Notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso 3), Artículo 7° del Decreto N° 2.992/19 por el cual reglamenta la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Art.4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------

Ante mí:

ABOG. HUMBERTO T. ARZAMENDIA MORALES
SECRETARIO GENERAL

ABOG. MAG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

C.C.
ARCHIV. SRIA.GRAL